



## ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 22 DE AGOSTO DEL 2019

En Puno, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, en la Av. El Ejército 329 Sala de Consejo Universitario, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la fecha.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Grados y Títulos Profesionales.
2. Aprobación de Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones, Cambio de Régimen, Contrato de Docentes y Convenios.
3. RECURSOS DE APELACIÓN:
  - Rodolfo Adrian Nuñez Postigo (Sanción de cese temporal sin goce de haber por 03 meses).
  - Carlos Choque Salcedo (Improcedente petición de uso físico de días libres, por participación como elaborador prueba en el proceso de Nombramiento).
4. Aprobación del Plan de Trabajo y Reglamento Interno del Comité Electoral de la UNA.
5. Aprobación del Reglamento de Elecciones Complementarias de Representantes (Docentes y estudiantes) ante Consejos de Facultades.
6. Aprobación del Reglamento para la Elección del Director de la Escuela de Posgrado y Representantes (Docentes y Estudiantes) ante el Consejo de la Escuela de Posgrado.
7. Aprobación del Reglamento de Idiomas de la UNA.
8. Aprobación de Actualización de Currículo y Estructuras curriculares.
9. Aprobación de modificación del expediente técnico N° 2, de la Obra "Construcción del Complejo Deportivo Universitario.
10. Aprobación de Renuncia de Estudiantes de Ing. Agronómica, Ing. Topográfica, Ing. Agroindustrial, Ing. Agrícola, Ing. De Minas, Arte, Turismo, Antropología, Cs. Contables, Administración, Química, Ing. Metalúrgica, Ing. Mecánica Eléctrica, Odontología, Ing. Estadística, Ing. De Sistemas, Derecho, Ing. Geológica, Educación Secundaria, Ing. Electrónica, Biología, Enfermería.
11. Aprobación de Reglamento de Prácticas Pre-profesionales de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
12. Aprobación de Donación de ovinos de raza ASSAF para el CIP. Chuquibambilla.
13. Aprobación de modificación de denominación del Programa de 2da. Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de la Facultad de Ing. Económica.
14. Aprobación del Reglamento de Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional Facultad de Ing. de Minas.
15. Autorización para otorgar una beca en el Diplomado en Gestión Integral en Saneamiento Ambiental Básico, a Enf. Ediluz Mamani Gamarra Escuela de Posgrado.
16. VRACD: Ratificación de Resolución Rectoral N°2752-2014-R-UNA, que prohíbe todo tipo de actividades dentro del campus universitario.
17. Autorización para suscripción de Base de Datos para la Biblioteca Virtual.
18. Informe final del proceso de Concurso de Cátedras para Nombramiento docentes 2018 (primera fase).

Con la participación de: Rector (e): Dr. Rogelio O. Florez Franco; Vicerrector de Investigación: Dr. Wenceslao T. Medina Espinoza; con la intervención del Secretario General Abog. Fausto Zenon Humpiri Huisa y la asistencia de Director (e) de la Escuela de Posgrado, Dr. José Damian Fuentes Lopez. Decanos: Decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, M.Sc. Cesar Augusto Lluen Vallejos; Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica, M.Sc. Andres Olivera Chura; Decano de la Facultad de Medicina Humana, Mg. Eduardo Sotomayor Abarca; Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, M.Sc. Héctor Luciano Velásquez Sagua; Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dr. Boris Espezua Salmón. Graduado: Richar Leandro Tipo Quispe. Tercio Estudiantil: Jeffrey Josthin Cueva castillo (Fac. FIMEES); Cristian Pedro Huanca Vilca (Facultad de Ciencias Agrarias) y Lizardo Nina Churata (Facultad de Ciencias Contables y Administrativas). INVITADOS: Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, M.Sc. Rosario Isabel Bravo Portocarrero; Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dr. Luis Vicente Olivera Marocho; Decano de la Facultad de Ingeniería Económica, Dr. Carlos Percy Ramirez Cayro; Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dr. José Justiniano Vera Santamaria; Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, M.Sc. Hermógenes Mendoza Ancco; Decana de la Facultad de Trabajo Social, M.Sc. Luz Marina Delgado Santos; Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera; Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. Sabino Atencio Limachi; Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas; Mg. Gregorio Meza Marocho; Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina; Decana de la Facultad de Enfermería, Dra. Tita Flores de Quispe; Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Dra. Juana Idelza Zavaleta Gomez; Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Benita Maritza Choque Quispe; Decano de la Facultad de Ingeniería Química, Dra. Edith Tello Palma. Director General de Administración, Dr. Rodolfo Ancco Loza; Asesor Legal: M.S. Carlos Abad Vargas Ortega; Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo: M.Sc. Manuel T. Enriquez Tavera; Jefe de la Oficina de Presupuesto: CPC. Walter Ruelas Quispe; Jefe de la Oficina de Imagen Institucional: M.Sc. María del Carmen Arenas Bohorquez; Secretario General del SIDUNA M.Sc. Fermin Mestas Pacompia. Secretario General de SUTRAUNA: Sr. Guillermo Flores Lopez.-----

### ORDEN DEL DÍA:

#### 1. Aprobación de Grados y Títulos Profesionales.

**Consejo Universitario** aprobó Título Profesional, Grado Académico de Bachiller y Diplomas de Mención de la UNA.

**Consejo Universitario** toma conocimiento del documento presentado por el Vicerrector de Investigación de la UNA, referencia a la asistencia a Consejo Universitario del 04 de abril del 2017, fecha en que estuvo en Comisión Oficial de Servicio y adjunta documentos sustentatorios del viaje y habiéndose verificado la asistencia del Vicerrector del 04 de abril del 2017, se deduce que no asistió a dicho Consejo y que por error se consigna su nombre en el Acta; en dicho extremo se hace de conocimiento del Consejo Universitario, por cuanto se hará una anotación marginal en el Acta del Consejo Universitario del 04 de abril del 2019.

**Consejo Universitario** aprobó los siguientes Duplicados:

- Duplicado de Título Profesional de INGENIERO AGRÍCOLA a favor de don ALEJANDRO YURI TICONA





PEÑASCO de la Facultad de la Ingeniería Agrícola de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Título Profesional de INGENIERO AGRÍCOLA a favor de don ALEJANDRO YURI TICONA PEÑASCO; con Registro de Título N°583-06-T-I-AGRI-UNA en el Libro N°XVII Folio N° 291 de registro de Título Profesional. Diploma N° A00729644.

- Duplicado de Título Profesional de LICENCIADO EN EDUCACION, Especialidad de MATEMÁTICA E INFORMÁTICA a favor de don YONY ANTONIO CALLALLA HUALLPALLA de la Facultad de la Educación de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Título Profesional de LICENCIADA EN EDUCACIÓN, Especialidad de MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA, de don YONY ANTONIUO CALLALLA HUALLPARA; con Registro de Título N°7263-12-T-LIC-EDUC-P-UNA en el Libro N°XXVI Folio N° 148 de registro de Título Profesional. Diploma N° A01374915.
- Duplicado de Grado Académico de Bachiller en MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA a favor de don JOSE LUIS PAREDES AGUILAR de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de don JOSE LUIS PAREDES AGUILAR; con Registro de Bachiller N°2077-18-B-M-V-Z-UNA en el Libro N° LXIX Folio N° 194 de registro de Grado de Bachiller. Número de Diploma: 00014566.

## **2. Aprobación de Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones, Cambio de Régimen, Contrato de Docentes y Convenios:**

**Consejo Universitario** aprobó Licencias, Ratificaciones, Reincorporaciones, Cambio de Régimen, Contrato de Docentes y Convenios.

### **LICENCIAS:**

- Licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de Mg. GRACIELA VICTORIA TICONA TITO Docente de la Escuela Profesional de Nutrición Humana - Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA; a partir del Inicio del Segundo Semestre del Año Académico 2019 (12-08-2019) por el periodo de 01 año; para la publicación del texto Universitario "Nutrición y Micronutrientes"
- Licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de Dr. ALBERTO ENRIQUE COLQUE MAMANI Docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables - Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; a partir del Inicio del Segundo Semestre del Año Académico 2019 (12-08-2019) por el periodo de 01 año; para la publicación del texto Universitario "Contabilidad Ganadera y Agrícola"
- Ampliación de Licencia por Estudios con goce de haber, a favor del Ing. DOUGLAS ARTURO QUINTANILLA ANYAIPOMA Docente de la Escuela Profesional de Ing. Civil - Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la UNA; para continuar estudios de Doctorado en Ingeniería Civil en la Universidad Nacional Federico Villarreal – Lima; a partir del 12 de agosto del 2019 por el periodo de 01 año.
- En vía de regularización Licencia sin goce de haber, a favor del M.Sc. FLAVIO ROSADO LINARES Docente de la Escuela Profesional de Ing. Geológica - Facultad de Ing. Geológica y Metalúrgica de la UNA; a partir del 04 de marzo hasta el 31 de octubre del 2019.
- En vía de regularización Licencia sin goce de haber, a favor del Abog. BENNY JOSÉ ALVAREZ QUIÑONEZ Docente de la Escuela Profesional de Derecho - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA; a partir del I Semestre del 2019 (18-03-2019) hasta la finalización del I Semestre del 2019 (26-07-2019).
- Licencia por con goce de haber, a favor de L m.Sc. MARCO ANTONIO PINTO CACERES Docente de la Escuela Profesional de Administración - Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA; para realizar estudios de Doctorado en Administración en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; a partir del II semestre del Año Académico 2019 (12-08-2019) por el periodo de 01 año

### **Capacitación en el Exterior:**

- Autorizar el viaje a la ciudad de REPÚBLICA DOMINICANA en Comisión Oficial de Servicio con goce de haber, del 08 al 18 de octubre del 2019, a favor de la Dra. LUZ EGIDIA ARCAYA CHAMBILLA Docente de la Escuela Profesional de Turismo – Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; para participar como Ponente XXIC Congreso de la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo (CONPEHT).
- Autorizar el viaje a la ciudad de PANAMA en Comisión Oficial de Servicio con goce de haber, del 01 AL 06 de setiembre del 2019, a favor de la Dra. Mg. ROBERTO ALFARO ALEJO Docente de la Escuela Profesional de Ing. Agrícola – Facultad de Ing. Agrícola de la UNA; para como expositor en el 38th AIHR WORLD CONGRESS: "WATER CONNECTINGH THE WORLD".

### **RATIFICACIÓN:**

#### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:**

- M.Sc. ALBERTO CATACHURA VILCA, en la categoría de Asociado T.C., con un puntaje de 74.95.

#### **REINCORPORACIÓN:**

- En vía de regularización la REINCORPORACIÓN del Dr. TOMAS TISNADO CHURA Docente de LA Escuela Profesional de Ing. Económica – Facultad de Ing. Económica de la UNA; a partir del 01 de marzo del 2019.
- En vía de regularización la REINCORPORACIÓN de la M.Sc. ILDAURA FERNANDEZ BACA BARRIO DE MENDOZA Docente de LA Escuela Profesional de Trabajo Social – Facultad de Trabajo Social de la UNA; a partir del 21 de agosto del 2018. Remitir copias del presente expediente al Tribunal de Honor, para la realización de las investigaciones respectiva y se determinen responsabilidades administrativas a





quienes resulten responsables respecto a la irregular reincorporación de la M.Sc. Ildaura Fernandez Baca Barrio de Mendoza.

**CAMBIO DE RÉGIMEN:**

- Retorno al Régimen de Dedicación de origen del M.Sc. JUAN CARLOS MENDOZABAL GALLEGOS Docente de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA; en la Categoría de ASOCIADO TIEMPO COMPLETO; a partir del II semestre del 2019 (12-08-2019).

**CONTRATO DE DOCENTES:**

**Consejo Universitario** aprobó el contrato de docentes por invitación directa para el año académico 2019; según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Tipo de contrato	DETALLE	A PARTIR DEL	HASTA EL	OBSERVAC
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:</b>						
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:						
	RAMOS SULLCA IRMA LARISSA	B 2	Orgánica	24-05-2019	Finaliz. I SEM 2019	Reemp-Renunc. Casa Coila M.

**CONVENIOS:**

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO, Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA FORENSE; vigencia: 01 año a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N°118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO; vigencia: a partir de su suscripción hasta la culminación del proyecto. Responsable: Vicerrectorado de Investigación de la UNA.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO; vigencia: 05 años a partir de la suscripción del Convenio. Responsable: Vicerrectorado Académico de la UNA.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE, ESPAÑA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO PERÚ; vigencia: 04 años a partir de la suscripción del Convenio. Responsable: Decano de la Facultad de FIMEES de la UNA.
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV) DE BUENOS AIRES, ARGENTINA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO, PERÚ; vigencia: 04 años a partir de la suscripción del Convenio. Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

**3. Recurso de Apelación:**

- RODOLFO NUÑEZ POSTIGO (Sanción de cese temporal sin goce de haber por 03 meses)

Hace uso de la palabra el Lic. Rodolfo Adrián Núñez Postigo, quien expone su caso.

**Consejo Universitario** aprobó declarar INFUNDADO EL Recurso de Apelación interpuesto por el administrado don RODOLFO ADRIAN NUÑEZ POSTIGO Docente Nombrado de la Escuela Profesional de Nutrición Humana, Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA; contra la Resolución Rectoral N°0433-2019-R-UNA, que resuelve IMPONER la sanción de cese temporal sin goce de remuneraciones por tres (03) meses, por tenerse por acreditado la comisión de falta administrativa disciplinaria tipificada TUO del Estatuto Universitario 2015 en su numeral 236.3 artículo 236° concordante con lo dispuesto en la Ley Universitaria Ley N°30220 artículo 94° numeral 94.3 y por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente opinión.

CARLOS CHOQUE SALCEDO (Improcedente petición de uso físico de días libres, por participación como elaborador prueba en el proceso de Nombramiento).

Conforme a la opinión del Asesor Legal, se pasa para el próximo Consejo Universitario, en vista que no está presente el interesado.

**4. Aprobación del Plan de Trabajo y Reglamento Interno del Comité Electoral de la UNA.**

Plan de Trabajo del Comité Electoral:

**Consejo Universitario** aprobó el PLAN DE TRABAJO 2019 del Comité Electoral de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; el mismo que consta de 09 puntos.

Reglamento Interno del Comité Electoral:

**Consejo Universitario** realiza la revisión del Reglamento Interno del Comité Electoral de la UNA, artículo por artículo; el mismo que se deja pendiente su aprobación al próximo Consejo Universitario, para considerar las observaciones señaladas en el Consejo.

- 5. Aprobación del Reglamento de Elecciones Complementarias de Representantes (Docentes y estudiantes) ante Consejos de Facultades.

Pasa para el siguiente Consejo.

- 6. Aprobación del Reglamento para la Elección del Director de la Escuela de Posgrado y Representantes (Docentes y Estudiantes) ante el Consejo de la Escuela de Posgrado.

Pasa para el siguiente Consejo.

- 7. Aprobación del Reglamento de Idiomas de la UNA

Pasa para el siguiente Consejo.

- 8. Aprobación de Actualización de Currículo y Estructuras curriculares.

Pasa para el siguiente Consejo.

- 9. Aprobación de modificación del expediente técnico N° 2, de la Obra "Construcción del Complejo Deportivo Universitario.

Pasa para el siguiente Consejo.

- 10. Aprobación de Renuncia de Estudiantes de Ing. Agronómica, Ing. Topográfica, Ing. Agroindustrial, Ing. Agrícola, Ing. De Minas,



Arte, Turismo, Antropología, Cs. Contables, Administración, Química, Ing. Metalúrgica, Ing. Mecánica Eléctrica, Odontología, Ing. Estadística, Ing. De Sistemas, Derecho, Ing. Geológica, Educación Secundaria, Ing. Electrónica, Biología, Enfermería.

Pasa para el siguiente Consejo.

11. Aprobación de Reglamento de Prácticas Pre-profesionales de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Pasa para el siguiente Consejo.

12. Aprobación de Donación de ovinos de raza ASSAF para el CIP. Chuquibambilla.

Pasa para el siguiente Consejo.

13. Aprobación de modificación de denominación del Programa de 2da. Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de la Facultad de Ing. Económica.

Pasa para el siguiente Consejo.

14. Aprobación del Reglamento de Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional Facultad de Ing. de Minas.

Pasa para el siguiente Consejo.

15. Autorización para otorgar una beca en el Diplomado en Gestión Integral en Saneamiento Ambiental Básico, a Enf. Ediluz Mamani Gamarra Escuela de Posgrado.

Pasa para el siguiente Consejo.

16. VRACD: Ratificación de Resolución Rectoral N°2752-2014-R-UNA, que prohíbe todo tipo de actividades dentro del campus universitario.

Pasa para el siguiente Consejo.

17. Autorización para suscripción de Base de Datos para la Biblioteca Virtual.

Pasa para el siguiente Consejo.

18. Informe final del proceso de Concurso de Cátedras para Nombramiento docentes 2018 (primera fase)

Pasa para el siguiente Consejo.

Siendo horas veinte con quince minutos del mismo día, se da un cuarto intermedio para el día de mañana, de lo que doy fe.